



IMPUESTOS NACIONALES

**SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES**  
**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN INICIAL DE CUENTAS**  
**GESTIÓN 2011**

En la ciudad de Santa Cruz, el día viernes 29 de abril del año 2011, a horas 9:30 a.m., se reunieron representantes de las diferentes Instituciones Educativas, Federaciones, Cámaras, Asociaciones y Organizaciones Sociales con las autoridades del Servicio de Impuestos Nacionales SIN, entidad descentralizada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP.

En cumplimiento de los Artículos 235 inciso 4 y 241 parágrafo II de la Constitución Política del Estado y de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada por Decreto Supremo Nº 214 de 22 de julio de 2009, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas implementa desde el mes de junio de 2009 el Programa de Transparencia en la Gestión Pública, debiendo las entidades bajo tuición y dependencia de ésta Cartera de Estado realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ante las organizaciones sociales que ejercen el Control Social a su gestión y ante la sociedad civil en general, en base a los resultados de gestión inscritos en su Programa Operativo Anual – POA.

Las diferentes Instituciones, Federaciones, Cámaras, Asociaciones y Organizaciones Sociales participantes en el encuentro del día de hoy conocieron la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y Resultados de Gestión que ejecuta el SIN a efectos de utilizar ésta información para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social. Además, identificaron y priorizaron los resultados de gestión, mediante la anotación de los tres objetivos de gestión institucional más importantes, que posteriormente fueron tabulados por la comisión conformada de tres participantes en el presente acto, dando como resultado lo siguiente: Objetivo de promoción de la cultura tributaria 9 votos, Objetivo Mayor Transparencia 10 Votos, Objetivo Facilitar el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias 14 votos; por lo que los participantes se comprometieron a darle un seguimiento efectivo a estos objetivos, los mismos que se conocerán de su implementación en las Audiencias Públicas de Rendición Parcial y Final de Cuentas.


**IMPUESTOS NACIONALES**

En señal de haber concertado el compromiso de alcanzar los resultados priorizados por las Instituciones, Federaciones, Cámaras, Asociaciones y Organizaciones Sociales presentes, suscriben este documento; la Máxima Autoridad Ejecutiva del SIN, los representantes de las diferentes Instituciones, Federaciones, Cámaras, Asociaciones y Organizaciones Sociales participantes que son parte de su Control Social y la Responsable de Transparencia Institucional del SIN en calidad de impulsor y veedor del proceso de transparencia y control social en la gestión pública de ésta entidad, comprometiéndose además a:

**PRIMERO:** Participar activamente en las audiencias públicas de rendición parcial y final de cuentas, no pudiendo delegar la asistencia a dichos eventos a otras personas que no hayan asistido a la audiencia pública de inicio de rendición de cuentas.

**SEGUNDA:** Realizar todos los actos referentes y relacionados con las audiencias públicas de rendición de cuentas, de manera pública y propositiva aportando así al fortalecimiento y el ejercicio del control social a la gestión pública.

**TERCERA:** Regir sus acciones por los principios y valores reconocidos por la Constitución Política del Estado, principalmente por los de transparencia y responsabilidad.

**CUARTA:** Realizar todas las actividades relacionadas con la rendición pública de cuentas de manera gratuita y desinteresada, no pudiendo recibir ningún tipo de contraprestación por su participación.

<b>SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES</b>	
<b>PRESIDENTE EJECUTIVO</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Roberto Ugarte Quispaya Presidente Ejecutivo a.i.	